FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

(22 - MAYO - 2018)

# COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

# ASISTENCIA A COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

Fecha:

## MIEMBROS NATOS:

MORALES LOZANO, JUAN ANTONIO ----------

GONZÁLEZ GIL, JORGE ----------

## SECTOR PROFESORADO:

PARRA JIMÉNEZ, ÁGUEDA ----------

REBOLLO CATALÁN, Mª ÁNGELES ----------

ROMERO TENA, ROSALÍA ----------

## SECTOR C:

DE VICENTE COTÁN, FRANCISCO JAVIER ----------

SOUSA DEL PUERTO, CRISTINA Mª ----------

1 VACANTE

## SECTOR E:

DÍAZ LÓPEZ, MANUEL ----------

FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN

# ACTA
## COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DOCENTE

**Fecha:** 22/05/18

**Asistentes:**

---

**ASUNTOS:**

1. Información general: No hay

2. Modificaciones POD:

Se pasan a revisar los escritos.

Se aprueban todas las modificaciones

3. Aprobación de las propuestas de asistentes Honorarios.

El Sr Vicedecano explica los datos de los dptos que han solicitado. Se aprueban por asentimiento.

4. Solicitud de cambio de (turno) horario.

Se explica la solicitud y se acepta el cambio.

El Sr. Vicedecano explica que no se admiten cambios sobre otros detectados, y dentro del primer mes.

5. Información sobre la propuesta del mapa de titulaciones del Centro.

El Sr. Vicedecano informa del proceso y de las reuniones mantenidas con representantes de departamentos en Junta de Facultad y con representante de alumnos.

Sobre el conjunto de títulos en azul (ya estaban informados en junio) se envió al Rectorado pidiendo información, pero no ha llegado respuesta. En el resto de propuestas, se enviaron al Rectorado pidiendo autorización.

D.ª Mª Ángeles Rebollo pregunta cómo es el proceso de implantación de los dobles Grados.

El Sr. Vicedecano explica que si se aprueba en Junta hoy que continúe en la Coordinación del MAES y tratar un itinerario.

La profesora Rebollo expresa sus dudas sobre el encaje de ADE-MAES, Psicopedagogía-MAES y Doble grado Infantil-Primaria. Se suma a esta opinión la profesora Romero Tena, y pone el ejemplo de la Tecnología en Infantil y Primaria.

El Sr. Vicedecano expresa que sería una ventaja para el alumnado, ya que abarcan dos y tienen 2 titulaciones. También expresa que Universidades como la Loyola, se lo tienen.

La Autónoma de Barcelona y la de Salamanca la ofertan y tienen una consideración de alta calidad.

En los últimos Consejos de Gobierno no se han aprobado muevos títulos, pero sí muchos dobles grados y dobles másteres.

La otra duda que le preocupa a la profesora Rebollo, es que hay que hacer + competitivos los títulos para no perder alumnado

El doble Grado en Pedagogía y Educación Social será una salida al Grado en Ed. Social, se que la Junta considera que el espectro de titulaciones de Andalucía está completo, además de que el Grado en Pedagogía está en declive

Respecto a los dobles Másteres, el tema está en que ahí sus puertas a los alumnos (a los del MAES para acceder a Geología y a Psicopedagogía para las facultades para acceder a oposiciones), se trata de (un) satisfacer la demanda existente.

Hay una cierta reticencia en los dptos a MIDE y Didáctica de las CC. Experimentales y Sociales.

Al ser infantil y primaria ~~(profesiones)~~ titulaciones profesionalizantes están reguladas por Orden Ministerial, con la cual esta regulación nos puede guiar en el proceso.

El Máster Bilingüe (Juan y Cristina) la participación se reduce a una cátedra profesor

En el Máster de Educación Ambiental y Comunitaria la participación se reduce a 4 créditos en el Dpto. de Teoría de la Educación [...]

Los otros 2 Másteres son el Máster 7 y el de Educación Comunitaria. En este último, T.S. e M.C. no tiene capacidad para asumir la carga en créditos. Hay dudas de si el Máster 7 responde a las necesidades y a la demanda de titulaciones del alumnado.

La profesora Rebollo condiciona dar luz verde al Máster 7 si se negocian en éste para implantar el Doble Máster MAES - FOT, abriendo la posibilidad a otros dptos.

El Sr. Licenciado no piensa que los Másteres interuniversitarios puedan impulsarse ya.

El Máster 7 se implantaría en el año 2019/20.

Para el 2018/19 estudiar la propuesta de análisis del Grado en Pedagogía, factible, con expertos internos o externos para modificar la memoria.

También estudiar la posibilidad del doble grado en primaria e infantil.

Quedarían para más adelante los dos Másteres de MAES (con FOT y con Psicopedagogía).

El Máster en Educación Comunitaria también quedaría pendiente.

Ahora hay que empezar a trabajar.

La profesora Rebollo pregunta si también se revisaría el MAES. El Sr. Vicedecano aclara

que los títulos originales no se modifican.

La profesora Romero Tena pregunta quién va a representar a cada departamento en las respectivas (de) Comisiones. El Sr. Vicedecano responde que las Comisiones, en su opinión, deben partir de miembros de Junta de Facultad.

La idea es comentar en el mes de septiembre. Hay referencia por parte de la Junta a ampliar a dobles titulaciones a el MAES, a pesar de que en Cataluña se aprobó y pueden participar en la oposición.

Informe Calendario Académico CURS 2018/19
Se ha tomado como referencia el del año

anteriot y adaptado al calendario académico general, haciendo ajustes, y teniendo en cuenta los calendarios de prácticas de la Delegación de Educación.

Ha habido una modificación, retrasando una semana el calendario de TFG, y adelantado la defensa una semana, de acuerdo a la nueva normativa de TFE.

La 3ª página es para másteres.

Dicho calendario se llevará a Junta de Facultad para su aprobación.

Fuera del orden del día tiene una petición del Dpto de Biología Celular para instalar una placa.

No hay ruegos ni preguntas.